

**MEDIO: DIARIO EL COMERCIO**

**ESPACIO: MÍNIMO LEGIBLE**

**PROMOCIÓN: SEGUNDA CONVOCATORIA-CONCURSO MÉRITOS Y  
OPOSICIÓN-REGISTRADOR PROPIEDAD**

**VALOR: 1250 DÓLARES, MÁS IVA**

**FECHA PUBLICACIÓN: 16 ABRIL/2016**

**NÚMERO DE PUBLICACIONES: 1**

*Redacción Deportes (D)*

**B**arcelona conquistó el título en España tras vencer en la última fecha al Granada por 3-0 con tres tantos de Luis Suárez. La corona es la sexta que consigue el equipo en los ocho últimos torneos de la Liga española.

El diario Sport de Barcelona publicó que el equipo para conseguir la Liga deberá pagar un premio de USD 18 millones en premios para la plantilla. "Esta cantidad sale de sumar las cifras estipuladas en cada contrato de los jugadores. Desde hace unos años, todos tienen pactadas y cerradas sus primas por títulos en sus contratos, por lo que el club sabe de antemano cuál es la cantidad total que ha de reservar en el caso de un título", señala el diario en un artículo. Jugadores como Lionel Messi y Neymar tienen primas que van desde los USD 750 000 hasta USD 1 000 000. El premio puede aumentar si ganan la Copa del Rey.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON BOLIVAR-CARCHI**

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Nro.	No. de Vacantes	PARTIDA VACANTES	DENOMINACIÓN INSTITUCIONAL	UNIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU	LUGAR DE TRABAJO
1	1	121.51.01.05	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	NJS2	2	\$ 2.226,00	BOLIVAR

**BASES:** Las personas interesadas en participar en el concurso de Méritos y Oposición, para mayor información deben ingresar al portal web [www.municipiobolivar.gob.ec](http://www.municipiobolivar.gob.ec), en el LINK CONCURSO REGISTRADOR PROPIEDAD, donde encontrará el LINK de la DINARDAP: <http://concurso.sds.dinardap.gob.ec/dinardap/index.php/site/principal.html>; para obtener las bases del concurso; o a través de la página Web de la DINARDAP: [www.datospublicos.gob.ec](http://www.datospublicos.gob.ec)

**REQUISITOS:** **Cumplir con el perfil requerido para el cargo (ver bases de concurso):**  
\* Tener título de Abogado/Doctor en Jurisprudencia/Diplomado, Especialista, Magister, PHD en derecho; registrado por la SENESCYT y acreditar mediante certificado haber ejercido tres años de libre ejercicio profesional

**OBSERVACIONES:** **RECUERDE:** Para postular en el concurso de Méritos y Oposición de Registrador de la Propiedad, del GADMCB debe revisar los requisitos e inhabilidades de los postulantes en la página Web: [www.municipiobolivar.gob.ec](http://www.municipiobolivar.gob.ec)

LA RECEPCIÓN DE APLICACIONES SE REALIZARÁ DESDE EL 16 DE MAYO 00H30 HASTA EL 20 DE MAYO DE 2016 23H59  
A TRAVÉS DEL PORTAL WEB: [www.municipiobolivar.gob.ec](http://www.municipiobolivar.gob.ec), en el LINK CONCURSO REGISTRADOR PROPIEDAD, donde encontrará el LINK de la DINARDAP: <http://concurso.sds.dinardap.gob.ec/dinardap/index.php/site/principal.html>; en caso de una falla técnica de la página Web Municipal, hacerlo directamente a través de la página Web de la DINARDAP: [www.datospublicos.gob.ec](http://www.datospublicos.gob.ec)

\*Ninguna postulación al concurso de méritos y oposición del GADM Cantón Bolívar tendrá costo alguno\*

000000005